

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "NUEVOS HORIZONTES N.H. CORP. S.A." CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL DIA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 22 de Agosto del año 2017 a las doce horas se reúnen en la ciudadela Alameda del Río Mz. 2800 Villa 4, el Sr. Gordon James Karrigan, poseedor de 792 acciones, San Lucas Cortez Raúl, poseedor de 8 acciones con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "NUEVOS HORIZONTES N.H. CORP S.A."

Preside la sesión el señor Gordon James Karrigan, como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta el señor San Lucas Cortez Raúl, Accionistas de la compañía y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es

Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía "NUEVOS HORIZONTES N.H. CORP. S.A."

El Presidente declara validamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el presidente, señor Gordon James Karrigan autoriza, a que continúe la sesión. Iniciando el señor San Lucas Cortez Raúl Manifestando, que de acuerdo al orden del día se aprueban los Estados Financieros del año 2016 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General. Habiendo recibido la aprobación de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Gerente General y Comisario.

Y concede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 22 de Agosto del 2017, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que el señor Gordon James Karrigan, Presidente no voto en la aprobación del único punto del orden del día.


Gordon James Karrigan
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista


San Lucas Cortez Raúl
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista